



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Ciencias de la Información

Córdoba,

26 FEB 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 201502

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso
Carrera: 89A Tecnicatura en Relaciones Públicas a Distancia

Título: 6222 Técnica en Relaciones Públicas

BERNIGAUD, VERONICA TERESA	DNI: 37134468	argentina	30/12/1992	2011	26/07/2014
BUSTOS, ROMINA SOLEDAD	DNI: 34440602	argentina	28/04/1989	2011	14/12/2013
CABRAL, MARIA CATALINA DE LOS ANGELES	DNI: 28344363	argentina	02/10/1980	2012	20/09/2014
GUERRERO, MARIA SOLEDAD	DNI: 27389646	argentina	11/05/1979	2010	20/09/2014
SANTA CRUZ, DAIANA ANDREA	DNI: 33665345	argentina	28/03/1988	2011	18/06/2014
TORRES PASQUINI, SOFIA VICTORIA	DNI: 33619350	argentina	04/01/1989	2012	31/07/2014

Título: 6222 Técnico en Relaciones Públicas

BAZAN, JUAN JOSE	DNI: 35108284	argentina	16/05/1990	2011	15/02/2014
NOVARESIO, AGUSTIN ALEJANDRO	DNI: 33012748	argentina	29/09/1987	2012	15/03/2014
SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	DNI: 17443657	argentina	10/06/1965	2009	26/07/2014

Cantidad: 9

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

Claudia G. Ardini
Dra. CLAUDIA G. ARDINI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

149

Marcela Aspfell
DRA. MARCELA ASPFELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL

VERÓN